



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE MONTALBÁN

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 26 de noviembre de 2021, aprobó inicialmente el presupuesto general de la Corporación municipal para el ejercicio de 2021. El correspondiente expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles en las dependencias municipales, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 243, de 22 de diciembre de 2021. No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial durante el plazo de exposición pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas

Locales, se eleva a definitivo dicho acuerdo de aprobación. En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2022, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

#### ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	123.510,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	92.510,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	33.350,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	57.610,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	350,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	200,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	1.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	31.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	31.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	123.510,00 €

#### ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	123.510,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	92.510,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	39.200,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	2.500,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	12.650,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	34.660,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	3.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	31.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	31.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	123.510,00 €

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla de personal aprobada para el ejercicio de 2022, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.



## Personal laboral temporal a tiempo parcial

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel	Escala	Subescala
Auxiliar Administrativo	1	C2			
Asistentes sociales	1	C2			

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándole que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazo que establece las normas de dicha jurisdicción.

En Villarejo, a 14 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Salvador Aguilar García de las Hijas.

Nº. I.-6479